



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## ACUERDO REGIONAL N° 265-2020-GRJ/CR

### POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Ordinaria Virtual celebrada a los 04 días del mes de Agosto de 2020, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, con Reporte N° 142-2020-GRJ/DRTC/DR, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones – Abg. Eduardo Reyes, remite un proyecto de modificación del artículo segundo de la Ordenanza Regional N° 121-2011-GRJ/CR

Que, siendo un documento de despacho, el Pleno del Consejo Regional acuerda, derivar el Reporte N° 142-2020-GRJ/DRTC/DR a la Comisión Permanente de Infraestructura a fin de que analicen, evalúen y prosiga el trámite que corresponde.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR**, el Reporte N° 142-2020-GRJ/DRTC/DR del Director Regional de Transportes y Comunicaciones, a la Comisión Permanente de Infraestructura, para la revisión y tramite que corresponda.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 04 días del mes de Agosto del año dos mil veinte.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

ABIMAELE ROJAS TICSE  
CONSEJERO DELEGADO

Abog. Ana María Cordova Capucho  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL  
CONSEJO REGIONAL  
DE JUNÍN